

U N E S C O

AB/398

Leg. 1	"1947-1962"	Correspondencia en gral.
" 1-2	"1963-1964"	" "

AO/OCT-9-1989

209

AB/398

U N E S C O

Leg. 1 "1947-1962" Correspondencia en gral.
" 1-2 "1963-1964" " "

AO/OCT-9-1989

192

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

PROYECTO PRINCIPAL DE LA UNESCO RELATIVO A LA APRECIACION
MUTUA DE LOS VALORES CULTURALES DEL ORIENTE Y DEL OCCIDENTE,
1961-1962

BECAS MEXICO - UNESCO

para formación de especialistas
en civilizaciones orientales y africanas

Finalidad

Dentro del marco del Proyecto Principal, que se propone fomentar en el Occidente una mejor comprensión y apreciación de la vida y de las culturas de los pueblos del Oriente, y recíprocamente en estos últimos una mejor comprensión y apreciación de la vida y de las culturas de los pueblos de Occidente, el Colegio de México y la Unesco han decidido otorgar 6 becas a otros tantos estudiantes avanzados latinoamericanos del Centro de Estudios Internacionales del citado Colegio, para que puedan cursar los estudios que se han de impartir sobre civilización islámica, civilizaciones de la India y culturas africanas, a la par que los cursos y conferencias dictados en el Colegio de México.

Beneficiarios

Las 6 becas MEXICO-UNESCO se destinan a candidatos de todos los países latinoamericanos.

Duración de las becas

Las becas tendrán una duración correspondiente al curso aludido, es decir, desde el 10 de julio de 1962 al 23 de noviembre de 1962.

Programa de estudios

Bajo la dirección de los Profesores del Colegio de México, así como de otros llegados de países de Oriente y de Africa, seguir los cursos previstos para el segundo semestre de 1962 en el citado Centro, que comprenden, en particular entre otras, cuestiones relacionadas con

- la civilización islámica
- la civilización india
- las culturas africanas

Dichos estudios se complementarán con cursos suplementarios sobre Historia moderna y sobre Instituciones Políticas Contemporáneas.

Condiciones que se exigen de los candidatos

Los candidatos a las becas MEXICO-UNESCO deberán cumplir los siguientes requisitos:

(a) Poseer grado universitario: licenciatura de Ciencias Sociales (derecho, economía, sociología o ciencias políticas) o en humanidades (historia, historia de la cultura, filosofía o letras) o bien haber prestado servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, en organismos internacionales, o en Instituciones de Enseñanza. Deberá acreditarse que los conocimientos que han de adquirir mediante los estudios becados les serán de utilidad para proseguir sus trabajos profesionales, oficiales o en la enseñanza de su especialidad.

(b) Poseer un dominio suficiente de la lengua inglesa. Dada la importante contribución de profesores extranjeros, la lengua común será el inglés, y, por lo tanto, los postulantes de las becas habrán de ser capaces de entender como su propia lengua el inglés oral y escrito y de expresarse en éste para participar en discusiones y redactar trabajos.

En igualdad de circunstancias, se dará preferencia a los candidatos que además del inglés posean ya otro u otros idiomas.

(c) Encontrarse en buenas condiciones de salud y no tener menos de 25 ni más de 45 años de edad.

Preparación de los expedientes de los candidatos

Los interesados deberán presentar sus peticiones al Ministerio de Educación de su país, acompañadas de los siguientes documentos:

1. (a) Formulario de solicitud de beca de la Unesco, por triplicado, cumplimentado y firmado por el aspirante y suscrito por:
 - (i) La institución de la que dependa o en la que estudie o trabaje el aspirante,
 - (ii) La autoridad gubernamental o la Comisión Nacional de la Unesco.
- (b) Se ruega a los aspirantes cumplimenten todos los puntos del formulario de solicitud con el mayor cuidado. Se prestará especial atención a los puntos 15 y 17 en los que se harán constar de una manera concisa las razones que tiene el aspirante para pedir la subvención en relación con el programa propuesto.
2. Un certificado médico, por duplicado, que deberá ser cumplimentado en todos sus extremos por un médico, sin olvidar los puntos 11 y 12, e irá acompañado de una radiografía reciente (de 7 x 7 cm como mínimo) de los pulmones del aspirante.
3. Tantos "certificados de conocimientos lingüísticos", por triplicado, y debidamente cumplimentados por profesor o autoridad competente y reconocida, cuantos idiomas conozca el candidato, y, en todo caso, los de lengua inglesa.

Selección de los beneficiarios

Para la selección de los candidatos, dado el grado de especialización de los estudios a que se refieren estas becas, se sugiere el procedimiento siguiente:

El Ministerio de Educación enviará antes del 1^o de junio de 1962, por correo aéreo, los tres ejemplares del formulario correspondiente a cada una de las solicitudes aprobadas, con todos los documentos anexos (certificado médico,

radiografía torácica y breve exposición de motivos), al Jefe del Servicio de Intercambios Internacionales, UNESCO, Place de Fontenoy, París VII, Francia, acompañados de una nota en la cual se señalen los nombres de los candidatos que presenta oficialmente el Gobierno para estas becas.

Concesión de las becas

El Director General de la Unesco, después de consultar a El Colegio de México y, considerando las recomendaciones de los Gobiernos, las normas que al efecto se fijan en el Plan de Trabajo del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente y la valoración cuidadosa de los antecedentes de todos los candidatos presentados por los diversos países, procederá a la adjudicación de las becas.

Facilidades concedidas a los becarios

A. Los becarios recibirán de El Colegio de México y de la Unesco:

- (1) el billete para el viaje internacional desde el país de origen hasta México, D.F. y regreso;
- (2) un subsidio mensual pagadero en moneda mexicana, equivalente a US\$ 100 para cubrir los gastos de alojamiento, de alimentación y demás gastos;

B. Los becarios no pagarán derechos de estudio ni de matrícula.

- NOTAS:
- 1) Ni la Unesco ni El Colegio de México asumirán responsabilidad alguna con respecto al viaje ni a la acomodación de las familias de los becarios.
 - 2) La Unesco no asume responsabilidad alguna por el abono de indemnizaciones en caso de accidente, incapacidad o muerte sobrevenidos durante el período de la beca, ni puede encargarse de asegurar a los becarios contra dicho riesgos.



INFORMACIONES DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DEL GOBIERNO DE MEXICO ANTE LA UNESCO



BOLETIN No. 6

INFORME

QUE EL EMBAJADOR AGUSTIN YAÑEZ, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE MEXICO, PRESENTA AL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA UNESCO, ACERCA DE LA XIa. CONFERENCIA GENERAL, CELEBRADA EN PARIS DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 1961.

I.- INTRODUCCION.

1.- Don Pedro de Alba.

El jueves 10 de noviembre, durante la última sesión de la 57a. Reunión del Consejo Ejecutivo celebrada antes de la inauguración de la Undécima Conferencia General de la UNESCO, falleció repentinamente el señor Embajador Doctor Pedro de Alba, Representante de México en dicho Consejo y miembro de la Delegación Mexicana cuya presidencia me confió la Superioridad.

La Embajada de México en París, el Director General de la UNESCO, el Presidente y el Secretario del Consejo Ejecutivo y la Delegación Permanente de nuestro país ante la UNESCO afrontaron la grave situación verdadera abnegación y eficacia.

Se agradecieron las numerosas condolencias recibidas, y en el discurso que pronuncié en la sesión plenaria del día 21 de noviembre manifesté mi reconocimiento por las palabras de homenaje a la memoria del ilustre desaparecido que pronunciaron en la solemne sesión inaugural de la Conferencia el Presidente de la Delegación de Francia, el Presidente del Consejo Ejecutivo, el Director General de la UNESCO y el Presidente de la Delegación Soviética.

2.- Delegación de México.

Las tareas fueron distribuidas a los miembros de la Delegación, de acuerdo con las necesidades impuestas por las actividades de la Conferencia de la siguiente manera:

Embajador Agustín Yáñez:
Sesiones Plenarias
Mesa de la Conferencia
Comisión del Programa
Comité de Candidaturas
Grupo Latinoamericano

5 de marzo de 1962

Mr. Louis D. Gibarti
Prinz Eugen - Strasse 20/22
Wien IV - Austria

Dear Mr. Gibarti:

I hope that my cable reached you timely. As soon as yours was in my hands, I cabled, as requested. I told you that, flattered and honored as I was by your kind invitation to attend your preliminary conference, I was unable to participate in it, as I had accepted long before to represent the Mexican Government at the UNESCO Conference on Education and Economic Development, which will take place at Santiago, Chile, from march 5th through the 19th.

I have just received the information you announced in your cable, perhaps for its address being incomplete. Will you please take note of my permanent and complete address? It is as follows:

Daniel Cosío Villegas
Apartado 2123
México, D. F.
México

I fully sympathize with the purpose of convening a conference on Foreign Aid, and the way you suggest that the problem be approached. On the other hand, as far as I can see now, I could be free by mid-June, if you still plan to call by that time a full Conference.

I shall be very glad to receive any information you may care to send me to the above address.

Yours very truly

Daniel Cosío Villegas
President



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.

665
DIRECCION GENERAL DE
ORGANISMOS INTERNACIONALES

NUMERO.

123935

EXPEDIENTE

XII/423.42'5/1

ASUNTO.- UNESCO.- Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente.- Se acompaña número 1, Vol. V, de la revista "Oriente-Occidente" (febrero 1962).

México, D.F., a 28 de julio de 1962.

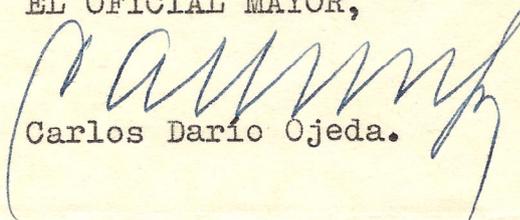
C. Presidente de El Colegio de México,
Guanajuato número 125,
C i u d a d .

Por considerarlo de utilidad para esa Institución bajo su digna presidencia, me permito acompañar al presente un ejemplar del número 1, volumen V, de la publicación "Oriente-Occidente" correspondiente al mes de febrero último, en el que aparecen noticias sobre el programa de cursos del Centro de Estudios Internacionales, en 1962, dentro del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente.

Anexo

Aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración muy atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. DEL SECRETARIO,
EL OFICIAL MAYOR,


Carlos Darío Ojeda.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

4 MVH/mag.
M.V.

14 de agosto de 1962

Sr. Dn. Carlos Darío Ojeda
Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General de
Organismos Internacionales
Av. Juárez 109
México 1, D. F.

Distinguido señor Embajador y amigo:

Quiero agradecerle a usted de un modo particular su comunicación del 28 de julio, número 123935, recibida el día de ayer, y a la que acompañaba un comentario muy alagador para El Colegio de México, publicado en una revista de la Unesco.

Muy atentamente.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/rev

COMITEE „ВОСТОК — ЗАПАД“ при Комиссии СССР по делам ЮНЕСКО
"EAST—WEST" COMMITTEE, The USSR Commission for UNESCO
COMITÉ "ORIENT—OCCIDENT", Commission de l'URSS pour l'UNESCO

Адрес Комитета:
Москва, Армянский пер., 2
Тел.: К 5-91-64

Committee's Adress
2. Armyansky per., Moscow
Tel.: K 5-91-64

Adresse du Comité:
2. Armyansky per., Moscou
Tel.: K 5-91-64

August 31, 1962

Dear Sir,

Being sure that the development of contacts and the exchange of information between different national commissions for the UNESCO on the implementation of the Major Project "East-West" promote the realization of this project not only within the limits of individual countries but on a world scale as well we have made our mind to write this letter to you.

The "East-West" Committee was set up in the Soviet Union in 1958. Since the time of its foundation the Committee has carried out a good deal of work. Enclosed is a short account of the work done.

Now when half of the ten years term of validity of the Major Project has elapsed we are going to evaluate the results of the work on the implementation of the Project and to outline for the term left such measures which would help us to attain best results while accomplishing the Major Project. It seems to us that one of such measures would be the exchange of articles and other publications with different countries of Asia, Africa and Latin America.

We shall be obliged to you if you send to us some papers on the cultural heritage of your country, on the measures taken for the development of education, science and culture in your country and on other topics which are of interest to us and can be published in our country.

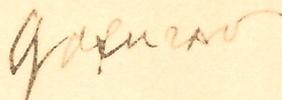
Don Jaime Torres Bodet,
Chairman,
National Commission for UNESCO
Ministry of Public Education,
Mexico, D.F.,
MEXICO

As to us we are willing to send you any paper on the above-mentioned subjects or on some other topics, which can be of interest to you and can be published in your country.

We shall be much obliged to you if you inform us of the opinion of your Commission on the above-mentioned problems and send us some information concerning the work of the Commission headed by you which will contribute to the development of the sharing of experience between our countries.

We can assure you that we shall do our best to comply with any of your requests.

Sincerely yours



B. Gafurov

Corresponding Member of the USSR'
Academy of Sciences, President of
the USSR' "East-West" Committee
for the UNESCO

P.S. Under a separate cover we are sending you the book "USSR to day and to-morrow" which might be of interest to you as it acquaint one with the Soviet Union.

662



COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL
CONSULTIVO DEL GOBIERNO DE MEXICO ANTE LA UNESCO
POR MENSAJERO #251

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

México, D.F. a 24 de
septiembre de 1962.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Presidente del Comité de
Actividades Culturales del
Consejo Nacional Consultivo del
Gobierno Mexicano ante la UNESCO,
Guanajuato 125,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Tengo la honra de remitir a usted, aneja, copia de la comunicación del señor B. Gafurov, Presidente del Comité Oriente-Occidente de la URSS (adscrito a la Comisión Nacional de la URSS para la UNESCO), fechada el 3 de agosto del año en curso, en la que manifiesta su interés por establecer un intercambio de artículos y publicaciones sobre diversos temas relacionados con las actividades desarrolladas en nuestro país dentro del marco de dicho Proyecto de la UNESCO.

1 ANEJO

En mérito de lo anterior, ruego a usted muy atentamente tenga a bien comunicarme su parecer al respecto, a fin de estar en posibilidad de hacerlo del conocimiento del Presidente del precitado Comité.

Aprovecho la ocasión Señor Presidente, para reiterarle, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

EL SECRETARIO GENERAL,

Dr. Luis Weckmann Muñoz.

BRIEF ACCOUNT OF THE WORK OF THE SOVIET
COMMITTEE FOR IMPLEMENTATION OF UNESCO'S
EAST-WEST PROJECT

The close economic, political and cultural relations maintained by the peoples of the Soviet Union with other nations, and with the peoples of the East in particular, have time-honored traditions. The Soviet Union believes that extensive cultural exchanges contribute to better understanding, further mutual confidence and create the necessary prerequisites for the development of this confidence into friendship.

That is why UNESCO's Major Project on Mutual Appreciation of Eastern and Western Cultural Values, which should assist the peoples of different countries in furthering their mutual understanding and appreciation, was received with such great interest in the Soviet Union.

A special Committee for coordination of the work for the realization of the Aims and Tasks of this Project was formed under the auspices of the USSR National Commission for UNESCO. Its members include many eminent scholars, workers of the cultural and education services, among them orientalists. President of the Committee is B.G. Gafurov, Corresponding Member of the USSR Academy of Sciences and Director of the Academy's Institute of the People's of Asia. The Executive Secretary - Y.P. Nassenko, PED (Committee's Address: 2, Armjansky per., Moscow).

This Committee has drawn up an extensive programme of action which is now being successfully carried into practice.

Various problems connected with the implementation of this Project are discussed periodically at meetings of the Committee with the cooperation of a great number of specialists. For example, a comprehensive discussion developed around the subjects: "Contribution by the Chinese People to the Progress of World Civilization" and "Role of Orientalists in the Development of Understanding Between the Peoples of the East and West;" the capital "History of Mankind's Cultural Development" in six volumes prepared under UNESCO's auspices was the subject of a thorough

discussion.

Speaking of the Soviet Committee's activities during the last two years in connection with the East-West Project, mention should be made in the first place about the XXV International Congress of Orientalists which took place in Moscow, in August, 1960. The very nature of the work of Orientalists in the West or the East helps in acquainting wide sections of public with the cultural heritage of the East and promotes the recognition of the treasures of its civilization. The countries of the East were represented at the XXV International Congress of Orientalists by much greater number of delegates than at the earlier congresses.

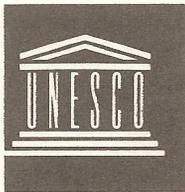
The Soviet East-West Committee in collaboration with the Ministry of Education carried out a country-wide conference of teachers of those primary schools, where the Chinese, Hindi, Urdu and other oriental languages are taught to promote the study of literature and culture of the people's of the East among the wide circles of the Soviet people.

Undertakings provided for in the plan of the Soviet Committee for UNESCO's East-West Project include: preparations for the publication through UNESCO's channels of 12 classical literary works of the peoples of Central Asia and Trans-Caucasus, preparation by eminent Soviet scholars of papers for UNESCO's magazines and bulletins on the cultural heritage and present-day cultural achievements of the republics of the Soviet East, etc.

Finally, a mention should be made of an extensive plan of celebrating memorable dates in the History of the peoples of the East which are to be marked jointly by the "East-West" Committee and the Union of Societies for Friendship and Cultural Relations with Foreign Countries with active participation of Soviet public.

15

place de Fontenoy
Paris-7^e



725
united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture

téléphone : SUffren 98-70,
SUffren 86-00, SOLferino 99-48
télégraphe : UnescoParis
telex : 27602 Paris

in your reply, please refer to :
en répondant, veuillez rappeler :
n° IES/21/3/150

SEPT 1962

Asunto: Volumen XV de "Vacaciones en el Extranjero: Cursos, viajes de estudio, campos de trabajo" (1963)

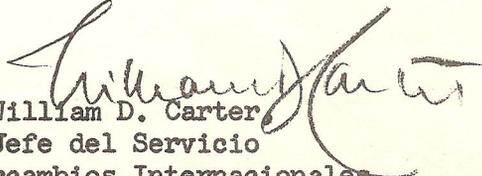
Muy Señor mío:

Como en años anteriores, el Servicio de Intercambios Internacionales de la Unesco recoge actualmente los datos necesarios para la edición de 1963 de su repertorio anual "Vacaciones en el Extranjero", por lo cual una vez más me dirijo a Vd. para pedirle su colaboración. En la última edición de "Vacaciones en el Extranjero" (XIV), publicada en febrero de 1962, se reseñaban 861 programas docentes o culturales de vacaciones, correspondientes a organizaciones e instituciones de más de 76 Estados o territorios. Desde que se publicó por primera vez en 1950, la popularidad de "Vacaciones en el Extranjero" entre los estudiantes y la juventud ha aumentado año tras año, y actualmente es la guía habitual de las personas que tienen el propósito de realizar estudios o viajes de estudio en el extranjero durante sus vacaciones.

Me interesaría saber si, para 1963, esa organización prepara alguna actividad docente en período de vacaciones que sea interesante dar a conocer en la próxima edición del repertorio y, en ese caso, le agradecería que llenase el cuestionario IES/21/3/151 que le acompaño y me lo devolviese con la mayor prontitud posible.

A fin de que los lectores tengan el tiempo suficiente para preparar sus vacaciones, es indispensable que "Vacaciones en el Extranjero" salga a principios de año y que su texto quede terminado el 1° de noviembre a más tardar. Por lo tanto, le agradeceré que su respuesta llegue a nuestras manos antes del 25 de octubre de 1962.

Aprovecho gustoso la ocasión para reiterarme atentamente suyo.


William D. Carter
Jefe del Servicio

de Intercambios Internacionales

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Cuestionario para la 15a edición de
«Vacaciones en el Extranjero» (1963)

**IMPORTANTE : ROGAMOS ENVIEN SU CONTESTACION
ANTES DEL 25 DE OCTUBRE DE 1962**

Nombre y dirección : _____

1. A fin de que puedan tenerse en cuenta para la edición de 1963 de *Vacaciones en el Extranjero*, le rogamos se sirva comunicarnos los datos interesados a continuación sobre las siguientes actividades previstas durante los periodos de vacaciones del año 1963.

- a) para extranjeros que visiten su país, o
b) para permitir a sus nacionales viajar al extranjero.

Clase de actividad	Lugar	Fechas	Precios (indíquense los servicios comprendidos)	Tema(s) de estudio
Cursos de vacaciones, escuelas de verano o de invierno, Seminarios *				
Campos de juventud, centros de vacaciones, albergues y otras residencias *				
Viajes de estudio				
Campos internacio- nales de trabajo voluntario				

(continúese en una hoja separada en caso necesario)

* Suprímense las indicaciones que no sean necesarias
IMP/710

Véase al dorso

2. **Otros intercambios por breves periodos.** Tipo de intercambio (colocaciones *au pair*, formación en el trabajo, intercambios personales de hogar a hogar, etc.) : _____

Participantes (jóvenes, estudiantes, etc.) : _____

Sexo : _____ Edad mínima : _____

Países con los que se hacen intercambios : _____

3. **Ayuda económica.** ¿ Se ofrecen becas u otra ayuda económica para participar en las actividades mencionadas ? (sírvanse especificar para qué programa) _____

¿o para otros estudios o viajes en periodos de vacaciones o para ambas cosas a la vez ? _____

En ese caso, sírvanse comunicarnos los siguientes datos :

Nacionalidad de los beneficiarios : _____ Edad mínima : _____

Requisitos necesarios : _____

Importe de la subvención o servicios comprendidos en ella : _____

Número de subvenciones disponibles para 1963 : _____

4. ¿La participación en las actividades mencionadas se limita a las personas que reúnen ciertas condiciones (p.e. afiliados a su organización o a otras asociaciones, estudiantes, maestros, trabajadores, etc.) ? _____ En ese caso sírvase concretarlo : _____

Dirección a la que hay que enviar las peticiones de informes o las solicitudes : _____

Fecha límite para recibir las solicitudes : _____

Firma

Fecha

Nota : Si existe material impreso explicativo sobre los programas mencionados, les agradeceríamos se sirviesen enviar un ejemplar a este servicio, a la dirección indicada a continuación, señalando los párrafos de interés para esta encuesta.

Se ruega la devolución del presente cuestionario a :

Servicio de Intercambios Internacionales,
Centro de Intercambio de Información,
Unesco,
Place de Fontenoy,
Paris VII.

Podemos enviarles más ejemplares de este impreso si los necesita.

10 de octubre de 1962

Sr. William D. Carter
U. N. E. S. C. O.
Place de Fontenoy
Paris 7e, Francia

Distinguido señor Carter:

En respuesta a su nota de septiembre, referencia IES/21/3/150, me es grato informarle a usted que en El Colegio de México no organizamos ningunos cursos especialmente dedicados a estudiantes que quieran emplear sus vacaciones de verano estudiando en el extranjero. Nuestro calendario escolar es como sigue: los cursos se inician el primer lunes de febrero de cada año; el primer semestre, en consecuencia principia ese día, y concluye el 30 de junio; el segundo semestre se inicia el primer lunes de la segunda semana de julio y concluye el 30 de noviembre. Nuestras vacaciones son de diciembre al último de enero.

Atentamente.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/rev

23 de octubre de 1962

Sr. Dr. Luis Weckmann Muñoz
Comisión Permanente del Consejo Nacional
Consultivo del Gobierno de México
ante la Unesco,
Secretaría de Educación Pública
Argentina y González Obregón
México 1, D. F.

Señor Secretario:

Me perdonará usted si contesto con tanta tardanza su amable comunicación del 24 de septiembre número 251, relativa a un intercambio de artículos y publicaciones que propone el Presidente del Comité Oriente-Occidente de la Unión Soviética.

No veo ningún inconveniente, antes bien, muchas ventajas, en establecer ese intercambio. En rigor, para mí el único problema es el de darle una forma práctica para conseguirlo. Por desgracia, no se me ocurre hacer a este respecto ninguna sugestión que vea yo con un cierto grado de seguridad.

Con mis mejores deseos, suyo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

Condena la UNESCO el Tráfico Ilicito de los "Bienes Culturales"

Por Julián Carlos y Jiménez,
reportero de EXCÉLSIOR

En el seno de la XII Conferencia General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura), que culminó hace días en París, Francia, ciento trece delegaciones representativas de otros tantos países, aprobaron una ponencia de México que condena y prohíbe el tráfico internacional ilícito de "bienes culturales", como piezas arqueológicas, documentos históricos, pinturas y esculturas.

Así lo expresó a EXCÉLSIOR

el doctor Daniel Cosío Villegas, presidente de la delegación mexicana a esa reunión y anunció que "el año próximo, probablemente, la UNESCO inicie en nuestro país las obras del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina. Todas las naciones apoyaron firmemente que la sede del centro sea México, se vio con gran simpatía el interés demostrado por el Gobierno mexicano al respecto y pronto se resolverá en definitiva".

Por lo que hace al contra-

SIGUE EN LA PAGINA ONCE

Sigue de la primera plana

barrido de "bienes culturales" y a las operaciones de compra y venta de éstos, que no deben hacerse por tratarse de propiedades nacionales, se acordó de inmediato redactar una declaración conjunta para condenar tales actos y se dispuso el estudio sobre la marcha de un instrumento jurídico internacional para que sea posteriormente sometido a la consideración de los gobiernos y ratificado por los órganos legales respectivos. (En el caso de México corresponde al Senado ratificar cualquier acuerdo internacional una vez aprobado por el Ejecutivo Federal.)

APOYO AL CREFAL Y AL ILCE

Cosío Villegas informó al reportero que la junta de la UNESCO se inició el 9 de noviembre y concluyó el 12 de diciembre en París. Encabezó a la delegación mexicana que integraron Catalina Sierra, José Luis Martínez, Silvio Zavala, Arturo Rosenbluth, Ignacio Bernal, Jesús Reyes Ruiz y Arquímedes Caballero.

Entre los intereses concretos que México defendió en la reunión figuraron:

- 1) La subsistencia de la ayuda de la UNESCO para continuar manteniendo el C. R. E. F. A. L. que funciona en Pátzcuaro.

- 2) Subsistencia y ampliación de la ayuda del organismo internacional al I.L.C.E. (Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa).

MAS AYUDA DE LA UNESCO

Tanto en el caso del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina, como en el del instituto mencionado, se obtuvo que la ayuda de UNESCO se prolongue durante 10 años más.

En el CREFAL se preparan profesores procedentes de las naciones iberoamericanas en la lucha contra el analfabetismo y a favor de la educación primaria rural. La misión del ILCE es preparar materiales audiovisuales que ayuden a la educación primaria y secundaria para complementar la labor del maestro y la enseñanza que se logra en los libros.

Desde luego, se concede gran importancia ahora a la educación complementaria por la cinematografía y por la televisión.

NO MAS VENTAS DE JOYAS HISTORICAS

Cosío Villegas advirtió que México puso gran empeño en su ponencia para que se proscriba legalmente y mediante un acuerdo multilateral, el comercio ilícito de lo que se ha acabado por llamar "bienes culturales".

Se aprobaron dos fórmulas: La primera encierra la firma de una declaración conjunta de los ciento trece países miembros de la UNESCO donde condenan ese tráfico y recomienda a los gobiernos tomar las providencias necesarias para que la gente comprenda que la compra y venta de "bienes culturales" es ilícito tratándose de propiedades de las naciones.

Y, la segunda, persigue la redacción de una convención internacional que signen todos

los países con iguales finalidades. Esto desde el punto de vista jurídico es lo más apropiado y tendría fuerza legal obligatoria en todo el mundo.

La primera fórmula sólo obligaría moralmente a los gobiernos, más no pasaría de ahí su objetivo.

Ambos sistemas serán puestos a consideración de las naciones en la próxima reunión de la UNESCO para que decidan. La moción mexicana fue vista con gran interés y simpatía por todos, dijo el doctor Cosío Villegas.

Particularmente Perú, Egipto y Grecia dieron amplio apoyo a la ponencia de nuestra delegación.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Notamos que en todos los ámbitos del mundo, y así lo manifestaron las delegaciones concurrentes a la conferencia parisiense, se reconoce el importante papel que México ha jugado en la UNESCO desde que se adhirió a ella en 1946. Nuestra posición en ese organismo es muy satisfactoria, dijo el diplomático y economista.

México ha hecho un papel muy peculiar en la UNESCO y en varios aspectos se adelantó a la obra que ésta realiza. Por ejemplo, nuestro país está en lucha contra el analfabetismo desde 1921, es decir, mucho antes de que el mundo tuviera conciencia plena de la gravedad de ese problema.

Hoy los países de Africa que tienen porcentajes de analfabetos que ascienden al 70 y

80 por ciento están empujados en una gran lucha.

La propia UNESCO estima que en cinco años acabará con el problema del analfabetismo dijo Cosío Villegas—, pero hay que tener en cuenta que el problema reviste tales características, tal complicación y profundidad, que es muy difícil alcanzar la meta. No pretendemos quitar esa ilusión ni a dicho organismo ni a los gobiernos en lucha contra esa barrera, pero la experiencia de México acusa una tenaz labor de años y años y continúa todavía esforzándose por extirpar el analfabetismo.

Al plantear la delegación mexicana su petición para que el Centro Regional de Construcciones Escolares de América Latina tenga su sede aquí, todos los países la aplaudieron y recomendaron sin cortapisas y elogiaron la brillante trayectoria del país en el seno de la UNESCO...

Se hizo hincapié en que es muy valiosa la experiencia mexicana en este campo, pues por años se ha dedicado a la construcción de escuela y aulas urbanas y rurales.

Se aprobó la construcción de tales centros de la UNESCO y se decidió que en breve se fijarán las sedes de los organismos regionales. Nadie puso en duda—concluyó el doctor Cosío Villegas— que México será la sede del centro latinoamericano.

Por último, se reeligió al doctor Silvio Zavala como miembro del consejo ejecutivo de dicho organismo mundial.

Note for Dr. Gerald Freund

1) I understand that Mr. Rafael Segovia has expressed to you his hope of being helped by the Foundation to make a short trip before returning to Mexico to participate at El Colegio's work.

2) I look with great sympathy to this possibility mainly because, as you know, although we consider our work at the Center for International Studies more optimistically now than when we started it a year ago, we certainly feel the need to find out what others' experience are and to compare them with our own. This is particularly true of some European institutions because they started their work on international affairs relatively recently, and with material and human limitations similar to our own.

3) Professor Duroselle has advised Mr. Segovia to visit the following institutions and professors in Italy: Profesor Bosano, Director, Instituto per le Studi Internazionali, at Milan; Faculty of Political Sciences, University of Padua, and in particular Professor Anchieri; Professor Mosca, Director, Instituto per la Storia di Trattati, Faculty of Political Sciences, University of Florence; and Professors Toscano and Monaco, at the University of Rome.

4) At Geneva, the visit of the Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales is obvious, and then England: the School of Oriental Studies at London, and St. Anthony College, at Oxford.

5) I figure out that from thirty to forty days would be enough, and Mr. Segovia would be ready to start by mid July.

NOTE FOR MR. GERALD FREUND ON MISS MINERVA MORALES

1) Miss Minerva Morales was awarded a Foundation's fellowship (after an interview with Mr. Hardin) to study Latin American Affairs at Stanford University. She started her work last September and will be through after this summer.

2) Her basic training is far from complete, in part because for several reasons her work at Stanford was not as successful as the University courses and teachers had made us to understand, and then because a one-year period of training is really insufficient even in the best possible conditions.

3) Normally, then, Miss Morales would have applied for a one-year extension of her fellowship by this time. However, since from February through November 1963 El Colegio's Center for International Studies is opening a course on Contemporary International Problems of Latin America, Miss Morales has to be at El Colegio all that time.

4) The problem is then whether Miss Morales would have a fair chance to get a renewal of her fellowship to start again her training abroad on December, 1963.